



Dirección: Calle Cuenca # 398 y Galápagos
Teléfono: 023790828

ACTA No. 02- 2016 - K.S.A.
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "KASILLER S.A."
Celebrada el 16 de marzo del 2016.

En la ciudad de Santo Domingo, 16 de marzo del 2016 siendo la 14:00 horas, en la oficina de la compañía KASILLER S.A. en la ciudad de Santo Domingo calle Cuenca 398 y Galápagos, edificio Llerena.

Adjunto asistencia de socios y firmas

En virtud de estar presente el 100% del capital de la compañía, los socios deciden instalarse en junta Universal y Extraordinaria de Socios, de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1) Constatación del quórum.
- 2) Lectura y aprobación del informe gerencia 2015.
- 3) Lectura y aprobación del Informe Comisario del 2015
- 4) Lectura y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2015.
- 5) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2015.
- 6) Receso para la redacción del acta, reinstalación y aprobación de la misma.

Actúa como Presidente de la Junta Señor Michael Patricio Llerena Vásquez y como secretaria I Señorita María José Méndez Cuenca, Gerente General de la empresa.

El presidente de la Junta, da la bienvenida al socio e indica a la secretaria que se lean los puntos del orden del día. Orden del día que es aprobado por el 100% de los socios.

Se procede a la lectura del informe de gerencia que ha sido elaborado por el Ing. Jorge Patricio Llerena Calderón en el cual explica el estado de la empresa, y como se ha estado laborando en las obras de construcción, este ha sido aceptado por el 100% de los socios.

Se procede a lectura del informe del comisario, en la cual informa que la información financiera se refleja razonablemente con algunas salvedades dentro de los estados



Dirección: Calle Cuenca # 398 y Galápagos
Teléfono: 023790828

financieros, pero que son aclarados y serán corregido según la administración en el periodo 2015 y este ha sido aprobado por el 100% de los socios.

Se procede a la revisión y lectura de los estados Financieros de la Compañía los cuales han sido aceptados por el 100% de los socios

La junta decide que las utilidades se deben acumular con el fin de que la empresa no sufra una salida de efectivo y se conserve en la cuenta utilidades acumuladas lo los cuales han sido aceptados por el 100% de los socios

La junta decide por unanimidad aprobar cada uno de los puntos del orden del día. Por tanto el Gerente General y el Presidente quedan autorizados a realizar las acciones requeridas.

Habiendo conocido y resuelto todos los puntos del Orden del Día. El Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión el Acta es leída en voz alta, la misma que es APROBADA. Siendo las 17:30 horas, se levanta la sesión.

Sr. Michael Llerena Vásquez
PRESIDENTE

Sra. María José Méndez Cuenca
SECRETARIA

LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL A LA ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑIA

Ing. Jorge Patricio Llerena Calderón
ACCIONISTA

Sra. Margarita Velez Vera
COMISARIA